



## DICTAMEN DE FALLO, LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 003/2022

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 24 de febrero del año 2022, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.



**HOSPITAL GENERAL** DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500.

Zaposan, Jal. México. CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Balenes C.P. 45157

Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352

Cabecera Municinal

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

Luis Ouintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 4515 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zaocoan.g Página web: www.ssmz.gob.mx

De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y			
Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de			
Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo			
correspondiente a la licitación Pública LSC 003 /2022, de la Jefatura de Recursos			
Financieros, Cruz Verde Santa Lucía, Coordinación de HGZ la "COMPRA DE 21 SILLAS			
SECRETARIALES" para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos			
técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.			

En virtud de que las propuestas presentadas no cumplen con las especificaciones técnicas para la licitación pública sin concurrencia con número LSC 003/2022, se declara desierta la presente licitación de acuerdo al artículo 71 numeral 1 y 2 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

C.P. 45137 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 390B or el momento y no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 10:20 horas del día 24 de febrero de 2022.

CRUZ VERDE FEDERALISMO Firmas por parte de los participantes:

	Nombre	Firma
50	Lic. Yezmin Hawa Enriquez, Lae. Ahira Andrade Villanueva, Lic. Rosalba García de Dios.	1) sufferol
5	Representante de la Requirente, Recursos Financieros, Coord. Cruz Verde Santa Lucía, Coordinación Hospital General de Zapopan	
	C. Iván Enrique Linares Juárez	i
gob.n	Representante de la Convocante Jefe de Recursos Materiales	

